

deporte competición
**como pez
 en el agua!**



XIII circuito provincial de natación
 normativa de competición

XIII circuito provincial de natación

08

deporte competición



**Diputación
 de Granada**
 Red de municipios

**Diputación
 de Granada**
 Red de municipios

CATEGORIA	SEXO	50 m LIBRES	50 m ESPALDA	50 m BRAZA	100/200 m LISOS	4X50 RELEVO
BENJAMIN	MAS.	53:74	01:15:00	01:10:38	Los 16 mejores tiempos del circuito/con	04:15:75
BENJAMIN	FEM.	01:04:15	01:15:06	01:14:83		04:50:56
ALEVIN	MAS.	43:16	01:00:10	01:05:51	3 sedes mínimas participadas	04:26:43
ALEVIN	FEM.	47:92	01:16:97	01:06:59		04:00:00
INFANTIL	MAS.	45:62	59:19	59:14		03:40:01
INFANTIL	FEM.	51:60	01:10:11	01:05:71		03:25:83
JUNIOR	MAS.	37:69	50:59	49:76		02:40:06
JUNIOR	FEM.	46:63	55:81	55:50		03:00:00
ABSOLUTA	MAS.	36:80	45:13	48:27		02:29:65
ABSOLUTA	FEM.	46:42	58:69	55:49		02:55:61

*en otras distancias de competición se sacará la equivalencia de resultados con estas distancias.

XIII circuito provincial de natación 2008

El Circuito Provincial de Natación consta de cinco pruebas clasificatorias y una final provincial. La organización corresponde a la Delegación de Deportes de la Diputación Provincial de Granada, en colaboración con los Ayuntamientos Sedes.

1 REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

El presente Circuito está dirigido a todos aquellos ciudadanos de la provincia de Granada que no estén en posesión de licencia federativa de natación. Los menores de 18 años deberán adjuntar la autorización paterna o materna, junto a la inscripción.

Para poder participar en el circuito se deberá adjuntar recibo de la cuota de inscripción.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CADA SEDE

El nadador deberá estar inscrito en la relación que el club y/o Ayuntamiento presenten en el Área de Deportes. Los datos a aportar son: Nombre y Apellidos, D.N.I., fecha nacimiento, municipio, categoría, prueba/s en las que va a participar en cada sede.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA FINAL

La secretaria del circuito enviará un fax a los clubes y/o Ayuntamientos con los nadadores clasificados para la final, siendo los criterios de selección haber participado en dos sedes como mínimo y tener la mínima en su prueba, según la tabla que se adjunta.

2 CATEGORÍAS

CATEGORIAS	EDAD
Benjamín. (M/F)	Nacidos 94/95
Alevín. (M/F)	Nacidos 92/93
Infantil.(M/F)	Nacidos 90/91
Junior. (M/F)	Nacidos 88/89
Absoluta (M/F)	Nacidos 87 y anteriores

3 PRUEBAS CONVOCADAS

50 m libres	100 / 200 m libres
50 m espalda	4 x 50 m relevos
50 m braza	

4 SEDES Y FECHAS

LUGAR	FECHA
1º PELIGROS	18 julio
2º PADUL	26 de julio
3º ALBOLOTE	1 de agosto
4º PIÑAR	9 de agosto
5º VILLANUEVA MESIA	23 de agosto
6ª CANILES (FINAL)	30 de agosto

5 DOCUMENTACIÓN / INSCRIPCIONES

Cada Club y/o Ayuntamiento deberá presentar una relación de inscripciones por categoría y prueba, que será enviada al Área de Deportes de la Diputación cuatro días antes de cada prueba por fax:958-247313

6 CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción será:

5 euros por nadador para todo el circuito o de 2 euros por nadador y sede independientemente del número de pruebas en las que se participe.

Para formalizar la inscripción de sus nadadores cada club deberá adjuntar una copia de los recibos de ingreso de sus nadadores con el listado de las personas a quien corresponden dichas inscripciones.

El número de cuenta para las inscripciones es:

2031 0295 61 0100002532

SECRETARIA CIRCUITO NATACION:

Delegación de Deportes Diputación

Avda. Pierre de Coubertin s/n 181000 Armilla

Tlf: 958247126 - 247486 - 247246

7 CONTROL DE ASISTENCIA:

El día de la competición el responsable del grupo, deberá confirmar la asistencia de sus nadadores inscritos, 30 minutos antes del comienzo de la competición, que será a las 10:30 horas en todas las sedes.

8 FINAL PROVINCIAL

La final se celebrará el día 21-08-04 en la piscina municipal de CHURRIANA

9 PREMIOS

Se entregará premios a los tres primeros clasificados en cada prueba en la final.

10 TRANSPORTE

El desplazamiento de los nadadores será gestionado por las oficinas zonales a través de los auxiliares deportivos de cada una previa recepción de las inscripciones con sus correspondientes justificantes de ingreso en la Delegación de Deportes de la Diputación.

11 RECLAMACIONES

La presentación de cada reclamación deberá ser antes de la entrega de premios de la categoría y prueba objeto de reclamación, para subsanar cualquier incidencia. Se deberán dirigir a la secretaria de la sede para efectuarla al técnico de Diputación.

Es obligatorio confirmar los nadadores antes de las 10'30 horas en la secretaría de la de la prueba.

No se admitirán inscripciones nuevas ni rectificaciones de estilo, sólo dar de baja a los nadadores que estén inscritos y no puedan asistir.

Se deberá entregar las fichas de los equipos que quieran competir en los relevos antes de las 11'00 horas en la secretaría de la prueba.

NOTA:

Se ruega la máxima eficacia en el cumplimiento de estas normas para poder mantener el horario previsto de competición.